

<b>ACLARACION No. 5</b>	
Programa:	APOYO A LA INTEGRACION DE HONDURAS EN EL MERCADO ELECTRICO REGIONAL
Préstamo:	BID-3103/BL-HO
Proceso No:	LPI-3103-001-2014
Nombre:	Construcción y Pruebas de la Sub Estación Eléctrica de Conmutación y Distribución La Entrada, en 230/34.5KV, 50 MVA

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con base a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes, B. Documentos de Licitación, 10 Aclaración de los Documentos de Licitación, para la contratación del proceso arriba enunciado, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles oferentes, lo siguiente:

#### **ACLARACIONES:**

##### **CONSULTA No. 1:**

Consulta sobre la garantía de mantenimiento de la oferta.

La consulta textualmente dice: “Como usted sabe, Honduras y China no tiene relación diplomática, y entre los bancos de ambos países no hay mucho contacto operacional. Eso nos limita emitir la garantía a través de un banco local de Honduras. La consulta es: si acepta la garantía emitida por un banco de China?. Le agradezco mucho si usted tenga a bien confirmar lo antes mencionado. O nos da alguna recomendación de otras alternativas”.

##### **RESPUESTA:**

El Oferente debe apegarse a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los oferentes, cláusula 13, Documentos que Conforman la Oferta y subcláusula 13.1 (b) de la página No. 17 y en la Sección I. Instrucciones a los oferentes, subcláusula 17.2 (b) página 19.

La Garantía de mantenimiento de la oferta debe ser **emitida** por una institución de prestigio seleccionada por el Oferente en cualquier país. Si la institución que emite la garantía está **localizada fuera del país del Contratante, ésta deberá tener una institución financiera corresponsal en el país del Contratante que permita hacer efectiva la garantía.**

Ver también IAO 17.2, Página 39. Ver Sección X. Formularios de Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

##### **CONSULTA No. 2:**

Necesitamos el “Documento de Licitación” en forma de Word de Microsoft.

**RESPUESTA:**

El documento de licitación se encuentra en formato PDF y puede ser descargado de los links descritos al final de esta enmienda.

**CONSULTA No. 3:**

Favor entregar el archivo de “Cuadro de Precio”, bajamos sus documentos por su página web, pero no hay cuadro de precio para este proyecto, por eso, se lo solicito.

**RESPUESTA:**

En el documento de licitación se encuentra la Sección IX. Lista de Cantidades.

Por otra parte se les informa que las Enmiendas No. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y las Aclaraciones No. 1, 2, 3 y 4; así como también la presente Aclaración No. 5, han sido publicadas oportunamente en la página web de ENEE y en el portal de Honducompras; para su referencia a continuación indicamos los respectivos link donde se encuentran dichos documentos

1. Página web: [www.enee.hn](http://www.enee.hn). Link: <http://www.enee.hn/index.php/component/content/?view=categories&id=125>. URL ENEE: <http://www.enee.hn/index.php/component/content/?view=categories&id=125>
2. En el portal de honducompras: <http://www.honducompras.gob.hn/Docs/>;

URL Honducompras: <http://www.honducompras.gob.hn/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=NqAAADAAAAxAAAA-5oVSIInelzUM%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TgAAAG8AAAAuAAAAIAAAAEwAAABQAAAASQAAAC0AAAzAAAMQAAADAAAAzAAAAAQAAADAAAAAwAAAMQAAAC0AAAyAAAMAAAADAAAA0AAAA-7XdxC4KR8s4%3d>

La presente Aclaración pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las aclaraciones aquí señaladas.

**UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS  
UCP-BID-ENEE  
09 de Abril de 2015**